



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 17	Fecha Informe: 31-08-2020	Nombre De La Obra: Corredor vial Lima-Canta-Huayllay-Dv. Cochamarca-Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento	Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
---------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---	--

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:



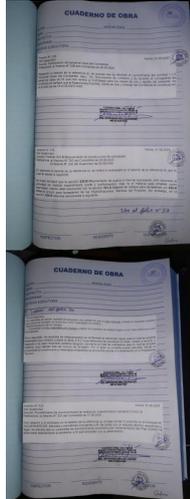
Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:



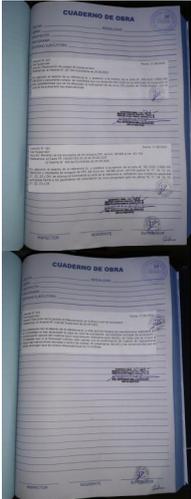
Foto Bitacora 5:



Asunto:

SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMPALME PE 3N"

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA:**

Asiento N° 308 del 28.08.2020, del Residente (folio 27 tomo IV)

Asunto: Procedimiento constructivo en MCA km 39+990 al km 40+129 LD

Mediante carta N° 373-2020 CRBC-PE DBG/GV, presenta el proceso constructivo en el MCA km 39+990 al km 40+129 LD, elaborado por el Especialista en Puentes, Obras de Arte y drenaje, solicitando autorización de la supervisión de obra a fin de continuar el proceso constructivo.

Asiento N° 309 del 28.08.2020, del Residente (folio 28 tomo IV)

Asunto: Ensayos PDL – Muro km 39+990 al km 40+129

Mediante carta N° 367-2020 CRBC-PE DBG/GV, remitieron ensayos PDL en los paños 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 dejando constancia de los actuado por el especialista en Suelos y Pavimentos.

Asiento N° 310 del 29.08.2020, del Residente (folios 28 y 29 tomo IV)

Asunto: Continuidad de la secuencia constructiva en MCA km 39+990 al km 40+129

Referencia: Asientos N°s 308, 297, 290, 268 y 275

Anota que se encuentra a la espera de la comunicación y autorización para continuar con la secuencia constructiva en el MCA citado, realizando además un recuento de los actuados respecto al MCA.

Asiento N° 311 del 29.08.2020, del Supervisor (folios 30 y 31 tomo IV)

Asunto: Situación de los trabajos en el Muro km 39+990 al km 40+129

Referencia: Asientos N°s 297 y 290

Refiere que se realizaron sucesivos incumplimientos en las Especificaciones Técnicas y de los procedimientos constructivos, siendo responsabilidad del Contratista corregirlos.

Asiento N° 312 del 29.08.2020, del Supervisor (folio 31 tomo IV)

Asunto: Reserva y protección de material orgánico de desbroce.

Referencia: Carta TP. 14000.459.20.JS DE 29.08.2020, Asiento N° 301

Otorga la conformidad de los actuados entre los kms 60+000 al 95+200, pero no en el tramo comprendido entre los kms 0+000 al 60+000, por incumplimiento de la especificación presentada en la sección 205.

Asiento N° 313 del 29.08.2020, del Supervisor (folio 32 tomo IV)

Asunto: Evaluación de deslizamiento de taludes km 81 al 84.

Referencia: Carta TP. 14000.457.20.JS DE 29.08.2020, Asiento N° 302

Se otorga conformidad parcial condicionado a que se complemente las recomendaciones para el tratamiento de las grietas tensionales existentes en los taludes superiores

Asiento N° 314 del 29.08.2020, del Supervisor (folios 32 y 33 tomo IV)

Asunto: Procedimiento constructivo en MCA km 39+990 al km 40+129.

Referencia: Asiento N° 308

Reitera que se realizaron sucesivos incumplimientos en las Especificaciones Técnicas y de los procedimientos constructivos, siendo responsabilidad del Contratista corregirlos, además adjunta un extracto de la autorización de trabajo efectuada por la supervisión al Contratista.

Asiento N° 315 del 29.08.2020, del Residente (folio 34 tomo IV)

Asunto: Consulta técnica MCA km 39+990 al km 40+129.

Referencia: Asiento N° 314

Reitera la absolución de la Consulta realizada anteriormente, e indica que cuenta con mayor personal del presupuesto.

Asiento N° 316 del 29.08.2020, del Residente (folio 34 tomo IV)

Asunto: Movilización de Equipos

Deja constancia de la movilización de equipos realizada y solicita a la Supervisión de obra su validación a efectos de la valorización mensual.

Asiento N° 317 del 31.08.2020, del Supervisor (folio 35 tomo IV)

Asunto: Continuidad de la secuencia en MCA km 39+990 al km 40+129.

Referencia: Asiento N° 310

Refiere que, "... No se cuenta con ningún sustento técnico que proporcione a partir de los resultados obtenidos, la determinación de la profundidad de mejoramiento que propone el Contratista con carta N° 357-2020 CRBC DBG/GV, y luego el valor de la capacidad admisible adoptada a nivel de la fundación mejorada para efectos de comparar con la presión transmitida



por el muro a mayor altura.

Por lo que corresponde al Contratista corregir los incumplimientos a las especificaciones sin generar costo alguno al Contratante.

Asiento N° 318 del 31.08.2020, del Supervisor (folio 36 tomo IV)

Asunto: Participación del personal clave del Contratista.

Referencia: Asiento N° 298

Precisa que el Especialista en Puentes, Obras de Arte y Drenaje del Contratista se constituyó en el ámbito de las OI el 26.08.2020

Asiento N° 319 del 31.08.2020, del Supervisor (folios 36 y 37 tomo IV)

Asunto: Partida 220.B Mejoramiento de suelos a nivel de sub rasante.

Referencia: Asientos N°s 300 y 292

Realiza un recuento de las especificaciones descritas en el expediente técnico respecto a la conformación de diferentes capas par mejoramiento de suelos, absolviendo la consulta realizada en el asiento N° 300, del Contratista.

Asiento N° 320 del 31.08.2020, del Supervisor (folio 37 tomo IV)

Asunto: Procedimiento de reconocimiento de costos por implementación sanitaria COVID-19

Referencia: Asiento N° 303

Precisa que la propuesta de reconocimiento económico por implementación del Plan COVID-19, debe estar debidamente acreditado, a fin que proceda con su presentación.

Asiento N° 321 del 31.08.2020, del Supervisor (folio 38 tomo IV)

Asunto: Reubicación de postes de media tensión.

Referencia: Asiento N° 307

Refiere que se ha constatado la reubicación de los cinco (05) postes de media tensión, con lo cual se ha subsanado las observaciones.

Asiento N° 322 del 31.08.2020, del Supervisor (folio 38 tomo IV)

Asunto: Revisión de los resultado de los ensayos DPL del km 39+990 al km 40+129

Referencia: Asiento N° 309

Alcanza al Contratista la carta TP 14000.455.20.JS de 29.08.2020, señalando que cumpla la capacidad admisible frente a los parámetros de cimentación de muro proyectado para los paños 16, 17 1, 19, 20, 21, 22, 23 y 24

Asiento N° 323 del 31.08.2020, del Supervisor (folio 39 tomo IV)

Asunto: Ejecución de la partida de Mejoramiento de suelos a nivel de sub rasante

Referencia: Asiento N° 248

Invoca al Contratista culminar la partida con la conformación de material de mejoramiento según las instrucciones técnicas y control de calidad, de presentarse inacción y las consecuencias que de estas devengan será de entera responsabilidad del Contratista.

COMENTARIOS

Respecto a la construcción del MCA ubicado entre los km 39+990 al km 40+129, se sugiere el cumplimiento de las especificaciones técnicas del expediente de obra, así como el cumplimiento de sus contratos, hecho que podría ser evaluado por el Administrador de Contrato.

2.AMPLIACIONES DE PLAZO Ninguna

3.PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO) Ninguna.

4.MAYORES METRADOS Ninguno

5.DEDUCTIVOS Ninguno.

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL Ninguno.

7.MANTENIMIENTO VIAL

Deficiente e insuficiente señalización preventiva en el tramo 2.

COMENTARIOS

La deficiente e insuficiente señalización preventiva en el tramo 2, podría generar riesgos de incidentes y/o accidentes dentro del personal y equipos y maquinaria de los actores de la obra así como de terceros. Por lo que, se sugiere que el Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional de la DS de PVN, pudiera evaluar in situ, el estado situacional de la vía.

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1DEL CONTRATISTA

8.1.1.PERSONAL, cumple parcialmente, no estando en obra los siguientes profesionales: Jefe de Oficina de Ingeniería, Ingeniero Responsable de Topografía, Especialista Social, Ingeniero Geólogo Geotecnista, Especialista en Señalización y Conservación Vial - Conservación



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

8.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO, cumple.

8.2DEL SUPERVISOR:

8.2.1PERSONAL: cumple parcialmente, no estando en obra los siguientes profesionales: Jefe de Supervisión, Especialista en Metrados y Costos y Valorizaciones I, Especialista en Geología y Geotecnia, Especialista en Arqueología, Especialista en manejo técnico administrativo del contrato de obra.

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO

EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, SUELOS Y PAVIMENTOS. - cumple parcialmente.

EQUIPOS DE COMPUTO. - 2 und de impresora multifuncional, 16 computadoras desk top, 1 und de fotocopidora

VEHICULOS. - se cuenta con un total de 8 camionetas 5 para obras iniciales y 3 para conservación) y dos minibús, sin equipamientos con radios

9.INCIDENTES. Ninguno

10. PACRI Ninguno.

Recomendaciones:

CONTINUA CONCLUSIONES

11.ARQUEOLOGÍA

Ninguno

12.ÓTROS

RECOMENDACIONES

Se sugiere realizar el mantenimiento de vías de acuerdo a las disposiciones del expediente técnico aprobado (señalización, riego, otros) a fin de disminuir los riesgos de incidentes y/o accidentes de dentro del personal y equipos y maquinaria de los actores de la obra así como de terceros.

Se sugiere la evaluación de penalidades que podría aplicarse al Contratista debido a la falta de señalización provisional en obra, mantenimiento de vías, entre otros.

Se sugiere que los especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo e Impacto Ambiental de la DS de PVN pudieran verificar y evaluar las acciones implementadas en obra por parte del Contratista y Supervisión de obra.

Se sugiere que el personal clave propuesto tanto de la supervisión de obra como del Contratista pudieran participar de forma directa y permanente en su integridad y de acuerdo a sus TDR, en la ejecución de la obra, a fin de garantizar la calidad de la obra y el cumplimiento en sus extremos de cada uno de sus Contratos 77-2014-MTC/20 y 103-2019-MTC/20, respectivamente. Caso contrario el Administrador de Contrato pudiera evaluar las acciones correspondientes.

Auditoria Fecha De Creación:

31-08-2020

Auditoria Fecha De Edición:

01-09-2020

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: Moderado
Fecha De Fotografia: 31-08-2020

Actividades:

OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 39+990 @ 40+129
01.01.05Obras Complementarias
01.01.05.01Muro de Concreto Armado
01.01.05.01.05Encofrado y Desencofrado
01.01.05.01.06Acero de Refuerzo

CDescripcion_____:

Personal: 1 capataz, 6 operarios, 1 oficial, 1 peón, 2 vigías, 1 topógrafo y 2 ayudantes de topografía.
Equipos: 2 motobomba de 4" y 3" cada una.

Los procedimientos constructivos, autorizaciones del tramo comprendido entre los kms 40+052 al 40+080 (paños N°s 14, 15, 16, 17, 18 y 19), se encuentra en discrepancia inclusive desde el viernes 21.08.2020 inclusive, de acuerdo a lo reportado en las Bitácoras Electrónicas de Obra N°s 10 y 12, del 22 y 25 de Agosto de 2020 respectivamente.

1 De las reuniones de coordinación, acuerdos asumidos, correspondencia cursada y anotaciones del cuaderno de obra entre el Contratista y Supervisor, el Contratista presento documentación requerida por la Supervisión de obra, sin embargo, estas se encuentran observadas por esta última, además de indicar el incumplimiento de especificaciones técnicas del proyecto, en los procedimientos constructivos del MCA.

El día de hoy se verifica proceso de encofrado para solados en el tramo en discrepancia, por lo que al ser consultado la supervisión de obra al respecto se tiene que: i) tramo que habría sido liberada por el área de trazo y topografía, y ii) el Especialista en Estructuras de Obras de Arte no tendría conocimiento de dicha actividad.

Se sugiere que a través del Jefe de Supervisión, Residente de obra y de ser el caso Administradores de Contrato de PVN, pudieran coordinar la ejecución de la estructura en controversia, en el marco del cumplimiento de cada uno de sus contratos y del Expediente Técnico, cuidando la calidad de obra y evitando posibles dilaciones en el plazo de ejecución.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

31-08-2020



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

31-08-2020

Actividades:

OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 79.270 a 79.440
01.01.02Movimiento de Tierras
01.01.02.09Mejoramiento de Suelos a Nivel de Subrasante

CDescripcion _____:

Personal: 1 oficial, 1 Peón, 2 vigías

Equipos: 1 rodillo, 1 motoniveladora, 6 volquetes, 1 camión cisterna con sus respectivos operadores.

El material para el mejoramiento de suelos es transportado de la cantera Volcan 1, ubicada en el km 77+000.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

31-08-2020

2



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 31-08-2020

Actividades:
OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 82.410 (ALCANTARILLA TMC)
01.01.06Obras de Arte
01.01.06.04Relleno para Estructuras

CDescripcion _____:

Personal: 2 ayudantes
Equipos: 2 vibro pisón

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
31-08-2020

3



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 31-08-2020

Actividades:
OBRAS INICIALES: TRAMO 2
PROGRESIVA: 83.220
ALCANTARILLA TMC
01.01.06Obras de Arte
01.01.06.01Excavación No Clasificada para Estructuras

CDescripcion_____:

Personal: 1 vigía, 1 oficial, 1 capataz
Equipos: 1 excavadora sobre oruga y 1 volquete, con sus respectivos operadores.
Se toma conocimiento que el material producto de las excavaciones es transportado al DME ubicado en el km 85+560
Dado que la actividad se viene realizando se encuentra cercana a una curva, se sugiere que la participación de dos vigías (una a cada lado de la actividad en ejecución), a fin de garantizar la seguridad en el tránsito de vehículos tanto de la obra como de terceros.

4

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
31-08-2020



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografía: 31-08-2020

Actividades:
 CONSERVACIÓN VIAL: TRAMO 3
 SEGMENTO 31 (PROGRESIVA: 228+000)
 LIMPIEZA DE CUNETAS

CDescripcion_____:

Personal: 1 Supervisor de campo, 3 Peón
 Equipos: ninguno
 Se verifica que el material producto de limpieza de cunetas se elimina en el área de derecho de vía.
 El personal de obra no cuenta con vigías,
 No se cuenta con radios, y en parte del tramo no se cuenta con señal de teléfono móvil, hecho que, de ocurrir un incidente o accidente de trabajo, no podría ser inmediatamente comunicado al inmediato superior para los auxilios y/o coordinaciones correspondientes, y por tanto, la disminución de riesgos en oportunidad de atención.

5

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
 31-08-2020



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: Crítico
Fecha De Fotografía: 31-08-2020

Actividades:
OBRAS INICIALES: TRAMO 2
CANTA - OFICINA DE SUPERVISION DE OBRA
ANOTACIONES EN EL CUADERNO DE OBRA

CDescripcion _____:

Desde el 12 de Agosto de 2020 y a la fecha no se cuenta en obra con la participación del JEFE DE SUPERVISION, hecho que ha sido informado por la suscrita, en cada una de las Bitácoras de Obra realizadas a la fecha.

Como se puede verificar las anotaciones en el cuaderno de obra correspondientes al día de hoy 31.08.2020 y anteriores, son visadas por el JEFE DE SUPERVISION ingeniero OCTAVIO UBILLUS JIMENEZ, sin embargo, en el REGISTRO DE ASISTENCIA diaria, el citado ingeniero no registra su asistencia, es mas quien da el visto bueno al registro realizado es el ingeniero RAUL FERNANDEZ CONDENA – Asistente de la Supervisión, quien firma en reemplazo (por) del Jefe de Supervisión.

6

Al respecto, y al ser consultado el ingeniero Fernández con referencia a la participación en obra del ingeniero Ubillus, este preciso que se encuentra en Lima realizando trabajo remoto.

Por lo que se sugiere la evaluación correspondiente por parte del Administrador de Contrato.

Foto1:

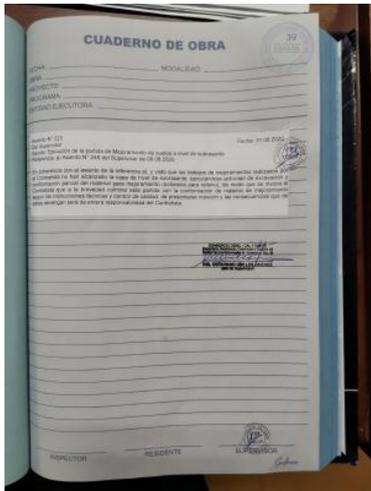


Foto2:

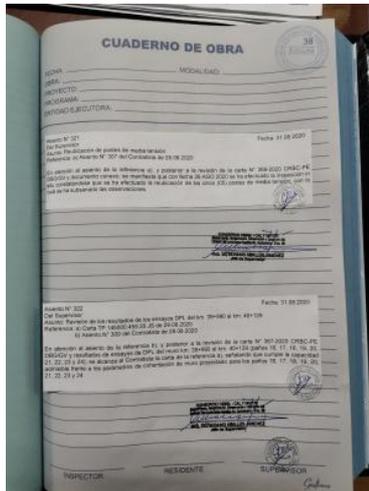
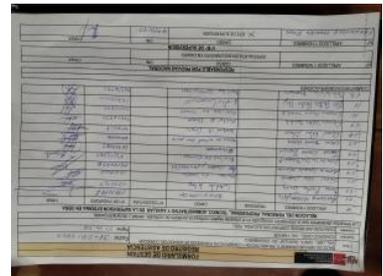


Foto3:



Fecha Toma De Datos:
31-08-2020



Fotos: